

MEMORIA DE ACTUACIÓN  
2018  
CONSEJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



Consejo Social  
Universidad de Almería

## MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2018

---

### INDICE

---

PRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SOCIAL.....	2
CERTIFICACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL, DE APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
¿QUIÉNES LO FORMAN?.....	6
CONSEJO SOCIAL COMPOSICIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.....	7
FUNCIONES.....	16
COMPETENCIAS.....	17
COMISIONES DELEGADAS DE TRABAJO DEL CONSEJO SOCIAL.....	20
RELACIÓN DE SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL 2018.....	28
ACUERDOS PLENARIOS RELEVANTES.....	29
PLAN ANUAL DE ACTUACIONES DEL CONSEJO SOCIAL.....	34
ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS Y SU REPERCUSIÓN EN MEDIOS.....	39
PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2018.....	74
RELACIÓN DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL.....	76
COMUNICACIÓN.....	85

## PRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SOCIAL

---



La presentación de la Memoria de actividades del Consejo Social del ejercicio 2018, además de una obligación normativa, supone un ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas de las actuaciones de este órgano de gobierno de la Universidad de Almería, tanto a miembros de la comunidad universitaria como a la sociedad que representa.

Los Consejos Sociales de las universidades públicas fueron creados para impulsar la participación de la sociedad en la universidad, contribuyendo, con su actividad, a mejorar la calidad de la educación superior en los diferentes territorios, a potenciar la capacidad

investigadora e impulsar el progreso económico y cultural de la sociedad.

El Consejo Social de la Universidad de Almería tiene asignadas competencias y funciones que incluyen la supervisión de las actividades de carácter económico, el rendimiento de los servicios de la Universidad, la adecuación académica de calidad a los intereses y necesidades sociales, la incentivación de la inversión privada en la financiación universitaria, y a favorecer la interlocución permanente con su entorno cultural, empresarial, económico y social, todo ello con el fin de lograr la equidad y el bienestar.

La Memoria que presentamos se ha ajustado por primera vez al período de un ejercicio anual, en lugar de hacerlo, como hasta ahora, referido al curso académico. Esta Memoria se adapta, por tanto, a lo previsto en el art. 20.5 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

Desde el Consejo Social de la Universidad de Almería, en relación con su composición, hemos abordado un importante proceso de renovación de vocales, regularizando el tiempo de los períodos de representación. Por ello quiero aprovechar para mostrar mi reconocimiento a las personas que han cesado en su cargo, agradeciéndoles su contribución generosa y altruista al servicio de la sociedad almeriense, y de su universidad.

La Universidad de Almería acaba de cumplir 25 años de vida, ahora, con la mirada dirigida al horizonte del mañana, tiene por delante importantes desafíos si quiere liderar la transformación social, económica y cultural, adecuando su estrategia de investigación e innovación, priorizando los retos y necesidades de nuestro entorno. Debe aprovechar las ventajas competitivas que Almería le brinda para su especialización y proyección internacional; impulsar una economía inteligente, sostenible e integradora; tiene que arbitrar, desde su faceta institucional, aquellos asuntos de interés estratégico que supongan oportunidades para Almería, además de generadores de empleo para sus alumnos; debe aunar los dos pilares que sustentan a las universidades del siglo XXI, la innovación y el emprendimiento, favoreciendo un crecimiento inteligente que a su vez pueda convertirse en nuevos productos y servicios; liderar y buscar respuestas, junto a empresarios, poderes públicos y colectivos sociales, a cuantas preguntas e iniciativas resulten socialmente útiles.

Desde el Consejo Social siempre estaremos a disposición de la Universidad de Almería, como institución pública llamada a robustecer los modelos colectivos, para construir un futuro sostenible a largo plazo, huyendo de fórmulas en las que se premie el corto plazo o el individualismo, sin perder la perspectiva de que la sociedad, en su conjunto, necesita valores y principios capaces de generar ciudadanos con mentalidad abierta, espíritu crítico, conciencia ética y compromiso cívico.

Magdalena Cantero Sosa

Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Almería

## CERTIFICACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL, DE APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

---

*“El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Almería, en ejercicio de las competencias que ostenta en virtud de la Ley Andaluza de Universidades, art. 20.5 “El Consejo Social aprobará un plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social, así como a establecer un programa de sus demás acciones en relación con sus distintas funciones y de los objetivos que pretenden alcanzarse en ese periodo. Asimismo, el Consejo Social elaborará una memoria al finalizar cada año sobre la realización de las actividades previstas y el logro de los objetivos señalados en el plan”*

ACUERDA:

*Aprobar la Memoria de actividades del Consejo Social (ejercicio 2018), que se incluye como Anexo del presente Acuerdo, y ordenar su edición y publicación en la página web del Consejo Social.”*

Almería, a 26 de marzo de 2019

## INTRODUCCIÓN

---

El Consejo Social es el órgano de gobierno de la Universidad de Almería que busca integrar la Universidad con la sociedad en la que tiene su origen y fin, procurando mantener a ambas unidas en una permanente interacción.

Está compuesto por un equipo de veintiséis miembros en representación de los distintos ámbitos sociales, culturales y económicos de nuestra ciudad.

El Consejo Social se configura como el órgano colegiado de representación de la sociedad en la Universidad y ejerce las funciones que le atribuye la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, y los Estatutos de la Universidad de Almería (Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, Boja núm. 247, de 24 de diciembre de 2018, BOE núm. 50 de 27 de febrero de 2019).

El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad, y ejerce como elemento de interrelación entre ambas, para que, a través de la participación social, la Universidad tenga presente la problemática real del entorno en el que desarrolla su misión docente e investigadora. Asimismo, le corresponde la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios.

## ¿QUIÉNES LO FORMAN?

---

1. Forman parte del Consejo Social: (Art.21 LAU)

a) El Presidente o Presidenta.

b) El Rector o la Rectora.

c) El Secretario o la Secretaria General de la Universidad.

d) El Gerente o la Gerente de la Universidad.

e) Un profesor o una profesora, un estudiante o una estudiante y un representante del personal de administración y servicios, que serán elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de entre sus componentes en la forma que prevean los estatutos.

f) Cuatro vocales designados por el Parlamento de Andalucía.

g) Cuatro vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

h) Cuatro vocales a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad. Uno de ellos será antiguo alumno o alumna con titulación de la Universidad que corresponda. Los restantes vocales pertenecerán a entidades cuya sede social radique en Andalucía que tengan convenios y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación con la Universidad correspondiente o que colaboren en programas de prácticas dirigidos a los alumnos de la Universidad.

i) Dos vocales a propuesta de las organizaciones sindicales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

j) Dos vocales a propuesta de las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma de entre empresarios con implantación en el ámbito provincial que corresponda.

k) Un vocal a propuesta de las organizaciones de la economía social más representativas en el territorio de la Comunidad Autónoma y con implantación en el ámbito provincial que corresponda.

l) Dos vocales designados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.



## CONSEJO SOCIAL COMPOSICIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

---



**Presidenta**

**D<sup>a</sup>. Magdalena Cantero Sosa.**

(Funcionaria A1)

Presidenta Asociación Casco Histórico Almería

Designada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía

---



**Consejera Secretaria**

**D<sup>a</sup>. Ana María Moreno Artés.**

(Decana del Colegio de Economistas de Almería)

Designada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería

---



**CONSEJEROS Y CONSEJERAS DESIGNADOS POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**Miembros natos**



**D. Carmelo Rodríguez Torreblanca**  
**Rector**

---

---



**D. Fernando Fernández Marín**  
**Secretario General**

---

---



**Dª. Carmen Caba Pérez**  
**Gerente**

---

---

**POR LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**Elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería**



**D. Antonio Fernández Martínez**  
**(En representación del PDI)**

---

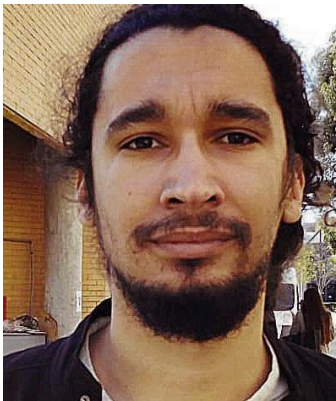
---



**D. Juan Antonio Camacho Martínez**  
**(En representación del PAS)**

---

---



**D. Cristian Álvarez Hossein**  
**(Estudiante)**

---

---

**POR LOS INTERESES SOCIALES**

**Nombrados por el Parlamento de Andalucía**



**D. Manuel Alías Cantón**  
**(Diputado Delegado Especial de Hacienda)**

---

---



**D. Juan José Ramírez Andrés**  
**(Alcalde de Huécija)**

---

---



**Dª. Isabel de Haro Ramos**  
**(Concejala Ayuntamiento de Vera)**

---

---



**POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**



**D. Cristóbal Aránega Cuevas**  
**(Director General de Crisara)**

---

---



**D. José Antonio Santorromán Lacambra**  
**(Gerente de Agrobío)**

---

---



**Dª. Dolores Ascensión Gómez Ferrón**  
**(Gerente de Clisol)**

---

---



**Dª. María del Mar Ayala Andújar**  
**(Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería)**

---

---

**POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD**



**D. José María Rossell Recasens**  
**(Consejero Delegado del Grupo Hoteles Playa)**

---

---



**D. Francisco Javier Deleyto Alcalá**  
**(Director de Michelin)**

---

---



**D.ª Isabel Guirao Piñeiro**  
**(Emprendedora Social)**

---

---

**POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES MÁS REPRESENTATIVAS**



**D. Iván Martínez Martín**  
**(Secretario del Sector de Enseñanza de FeSP UGT)**

---

---



**D. Juan Pallarés Valdés**  
**(Secretario General CCOO Almería)**

---

---

**POR LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOCIAL**



**D. Juan Colomina Figuredo**  
**(Consejero Delegado de Coexphal)**

---

---

**POR LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES**



**D. Ernesto Castilla Morales**  
**(Secretario General ASEMPAL)**

---

---



**Dª. María Antonia Belzunces Mena**  
**(Presidenta de ASEMPAL en Huércal Overa)**

---

---

**POR LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS**



**D. Juan Jiménez Tortosa**  
**(Diputado del Congreso 12 legislatura)**

---

**PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITO AL CONSEJO SOCIAL**



**Dª. Rosa María Cuerva Romero**  
**(Jefa de Negociado del Consejo Social)**

---



## FUNCIONES

---

Corresponde al Consejo Social la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios y promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad. A tal fin, aprobará un plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. Los consejos sociales podrán disponer de la oportuna información y asesoramiento de los órganos de evaluación de las Comunidades Autónomas y de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Asimismo, le corresponde la aprobación del presupuesto y de la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno. Además, con carácter previo al trámite de rendición de cuentas a que se refieren los artículos 81 y 84, le corresponde aprobar las cuentas anuales de la Universidad y las de las entidades que de ella puedan depender y sin perjuicio de la legislación mercantil u otra a las que dichas entidades puedan estar sometidas en función de su personalidad jurídica.

La Ley de la Comunidad Autónoma regulará la composición y funciones del Consejo Social y la designación de sus miembros de entre personalidades de la vida cultural, profesional, económica, laboral y social, que no podrán ser miembros de la propia comunidad universitaria. Serán, no obstante, miembros del Consejo Social, el Rector, el Secretario General y el Gerente, así como un profesor, un estudiante y un representante del personal de administración y servicios, elegidos por el Consejo de Gobierno de entre sus miembros. El presidente del Consejo Social será nombrado por la Comunidad Autónoma en la forma que determine la Ley respectiva.

El Consejo Social, para el adecuado cumplimiento de sus funciones, dispondrá de una organización de apoyo y de recursos suficientes.

## COMPETENCIAS

---

El Consejo Social, según la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, tiene competencias en los siguientes ámbitos:

- De la programación y gestión universitaria.
- Económico, presupuestario y patrimonial.
- Los diferentes sectores de la comunidad universitaria.

### ÁMBITO DE LA PROGRAMACIÓN Y LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Promover la adecuación de la oferta de enseñanzas y actividades universitarias a las necesidades de la sociedad.

Emitir informe previo a la creación, modificación y supresión de Facultades, Escuelas, Institutos universitarios y Escuelas de Doctorado con el carácter y en el momento procedimental previstos en esta Ley.

Emitir informe, con el carácter y en el momento procedimental previsto en esta Ley, sobre la adscripción y la revocación de la adscripción de centros docentes públicos y privados para impartir estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, así como de centros de investigación de carácter público o privado.

Aprobación de las fundaciones u otras entidades jurídicas que las Universidades, en cumplimiento de sus fines, puedan crear por sí solas o en colaboración con otras entidades públicas o privadas.

Emitir informe, con el carácter y en el momento procedimental previsto en esta Ley, sobre la creación, supresión o modificación de centros dependientes de la Universidad en el extranjero que impartan enseñanzas conducentes a la expedición de títulos oficiales con validez en todo el territorio español en modalidad presencial.

Emitir informe, con el carácter y en el momento procedimental previsto en esta Ley, sobre la implantación y supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Proponer líneas estratégicas de la Universidad y, en todo caso, informarlas preceptivamente antes de su aprobación definitiva.

Aprobar la programación plurianual de la Universidad a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Conocer y, en su caso, informar la evaluación anual de los resultados docentes, de investigación y de transferencia de conocimiento, así como la contribución de los mismos al desarrollo del entorno.

Aprobar planes sobre las actuaciones de la Universidad en su conjunto en cuanto a la promoción de sus relaciones con el entorno.

Solicitar cuantos informes considere necesarios para el mejor desempeño de sus atribuciones.

#### **ÁMBITO ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y PATRIMONIAL**

La supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios.

Conocer las directrices básicas para la elaboración del presupuesto de la Universidad y, a propuesta del Consejo de Gobierno, aprobarlo o rechazarlo.

Aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender.

Aprobar el régimen general de precios de las enseñanzas propias, cursos de especialización y los referentes a las demás actividades autorizadas a las Universidades.

Podrá proponer la celebración por parte de la Universidad de contratos con entidades públicas o privadas que permitan subvencionar planes de investigación a la vista de las necesidades del sistema productivo.

Aprobar los actos de disposición de los bienes inmuebles y de los muebles de extraordinario valor, en los términos establecidos en la legislación vigente y de acuerdo con lo recogido en el artículo 91.2 de la presente Ley.

Promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, canalizando y adoptando las iniciativas de apoyo económico, captación de recursos externos y mecenazgo a la Universidad por parte de personas físicas y entidades.

Ordenar la contratación de auditorías externas de cuentas y de gestión de los servicios administrativos de la Universidad, hacer su seguimiento y conocer y evaluar sus resultados.

#### **EN RELACIÓN A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Aprobar las normas que regulen el proceso y la permanencia en la Universidad de los estudiantes, de acuerdo con las características de los respectivos estudios.

Acordar la asignación singular e individual de retribuciones adicionales ligadas al ejercicio de la actividad y dedicación docente y formación docente, y al ejercicio de la investigación, desarrollo tecnológico y transferencia del conocimiento y, en su caso, de gestión, dentro de los límites y procedimiento fijados por la Comunidad Autónoma, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad y previa evaluación de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Podrá proponer normas internas u orientaciones generales sobre becas, ayudas y créditos a estudiantes, así como sobre las modalidades de exención parcial o total del pago de los precios públicos por prestación de servicios académicos y, en todo caso, informarlas preceptivamente antes de su aprobación definitiva.

Promover el establecimiento de convenios entre Universidades y entidades públicas y privadas orientadas a completar la formación del alumnado y facilitar su empleo.

Fomentar el establecimiento de relaciones entre la Universidad y sus antiguos alumnos y alumnas, a fin de mantener vínculos y de potenciar las acciones de mecenazgo a favor de la institución universitaria.

Establecer programas para facilitar la inserción profesional de los titulados universitarios.

Participar en los órganos de las fundaciones y demás entidades creadas por la Universidad en los términos que prevean los estatutos de la propia Universidad.

Cualesquiera otras que le atribuyan la Ley Orgánica de Universidades, esta Ley, los estatutos de la Universidad y demás disposiciones legales.



## COMISIONES DELEGADAS DE TRABAJO DEL CONSEJO SOCIAL

---

Para intentar responder a las tareas que el Consejo Social tiene encomendadas por la Sociedad y hacer más operativo su funcionamiento funcionan tres comisiones:

- **Comisión de Financiación y Presupuesto.** Esta comisión trata las competencias decisorias y de control del capítulo económico, presupuestario y patrimonial de la Universidad.
- **Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza.** Esta Comisión trata todas aquellas cuestiones para la mejora de la calidad docente, investigadora y científica, y de servicios, además de establecer los precios públicos de las Enseñanzas No Regladas.
- **Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad.** Esta Comisión es la encargada de tratar todos aquellos asuntos relacionados con la planificación estratégica de la Universidad y las actuaciones para promover, reconocer y planificar sus relaciones con el Entorno.

### COMISIÓN DE FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTOS

- **Composición**

Presidente:

D. Manuel Alías Cantón

Secretaria:

D<sup>a</sup>. Ana M. Moreno Artés

Vocales:

D<sup>a</sup>. María del Carmen Caba Pérez

D. Juan Antonio Camacho Martínez

D. Ernesto Castilla Morales

D. Iván Martínez Martín

D. José Antonio Santorromán Lacambra

D. Cristian Álvarez Hossein

- Sesiones:

20 de julio de 2017

3 de noviembre de 2017

18 de diciembre de 2017

22 de febrero de 2018

16 de abril de 2018

12 de junio de 2018

29 de octubre de 2018

- **Asuntos destacados:**

- Análisis de las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería del ejercicio 2016 y presentación por parte de los Auditores del borrador de Informe de Auditoría.
- Informe y aprobación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2017.
- Informe de ejecución del Presupuesto de la UAL de 2017 (Tercer trimestre).
- Informe sobre el límite de gasto no financiero para el ejercicio 2018, para su aprobación por el Pleno del Consejo Social.
- Informe sobre los criterios de elaboración del presupuesto de 2018 de la Universidad de Almería.



- Distribución de competencias en materia de transferencias de crédito de los presupuestos anuales de la Universidad de Almería.
- Informe sobre el límite de gasto no financiero para el ejercicio 2018.
- Informe del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2018. [1][2]
- Informe del Presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2018.
- Informe sobre la creación del Instituto Andaluz de Investigación Interuniversitario Carlos I de Física Teórica y Computacional.
- Informe sobre la contratación de la auditoría externa de cuentas.
- Informe y aprobación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2018.
- Informe de la Liquidación del Presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2017.
- Informe de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Almería de 2018 (primer trimestre).
- Análisis de las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería del ejercicio 2017 y presentación por parte de los Auditores del borrador de Informe de Auditoría.
- Informe sobre la disposición de bienes patrimoniales, en su caso, a propuesta del Consejo de Gobierno, para la cesión en uso de los bienes de equipo y de proceso, que constan en el anexo, a la Fundación Finca Experimental UAL-ANECOOP.
- Informe sobre la desafectación, en su caso, a propuesta del Consejo de Gobierno, para la cesión formal de la finca experimental ubicada en el paraje denominado “Cortijo de Retamar”, calificada en el inventario general de bienes de la Universidad de Almería como bien de dominio público, mediante concesión administrativa demanial, por plazo hasta 31 de agosto de 2023, a la Fundación Finca Experimental UAL-ANECOOP.
- Informar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2018.
- Informe de ejecución del Presupuesto de la UAL de 2018 (Tercer trimestre y anteriores).
- Informe sobre el límite de gasto no financiero del ejercicio 2019, para su aprobación por el Pleno del Consejo Social.
- Informe sobre los criterios de elaboración del presupuesto de 2019 de la Universidad de Almería.
- Informe sobre la Ordenación de la contratación de auditorías externas de cuentas y de gestión de los servicios administrativos de la Universidad.
- Informe sobre presupuestos participativos.

## COMISIÓN DE NORMAS Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

- **Composición**

Presidente:

D. Iván Martínez Martín

Secretaria:

D<sup>a</sup>. Ana María Moreno Artés

Vocales:

D. Cristóbal Aránega Cuevas

D<sup>a</sup>. Dolores Ascensión Gómez Ferrón

D. Ernesto Castilla Morales

D. Juan Pallarés Valdés

D. Manuel Alías Cantón

- **Sesiones:**

5 de julio de 2017 extraordinaria

6 de octubre de 2017

11 de diciembre de 2017 extraordinaria

17 de abril de 2018

- **Asuntos destacados:**

- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la distribución de becas de colaboración entre los departamentos de la Universidad de Almería.
- Informe del Sr. Presidente.
- Informe de las memorias de nuevos Títulos de Másteres Universitarios: Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo, Máster en Laboratorio Avanzado de Química, Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables.
- Informe de propuesta de modificación en Título del Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas.
- Informe y aprobación/ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas y del Centro de Lenguas.





- Propuesta de la nueva Normativa de Precios Públicos de Enseñanza No Reglada del Consejo Social de la Universidad de Almería.
- Informe de la concesión de las becas de colaboración en departamentos 2017-18.
- Informe de acreditación de títulos en 2017.
- Informe de matrículas de másteres oficiales.
- Informe de la nueva Normativa de Precios Públicos de Enseñanza No Reglada del Consejo Social de la Universidad de Almería y elevación al Pleno para su aprobación.
- Informe de la modificación de los Estatutos CEIA3 y elevación al Pleno para su aprobación.
- Informe sobre la modificación del artículo 8 de la Normativa de Permanencia de Estudiantes en Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería.
- Informe de propuestas de modificación de Títulos de Máster:
  - Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento.
  - Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática.

#### **COMISIÓN DE ESTRATEGIA Y RELACIONES CON LA SOCIEDAD**

- **Composición**

Presidente:

D. José María Rossell Recasens

Secretaria:

D<sup>a</sup>. Ana María Moreno Artés

Vocales:

D. Fernando Fernández Marín

D. Juan José Ramírez Andrés

D<sup>a</sup>. Isabel de Haro Ramos

D. Juan Jiménez Tortosa

D. Cristian Álvarez Hossein

D. Antonio Fernández Martínez

D. Francisco Javier Deleyto Alcalá

D<sup>a</sup>. Isabel Guirao Pyñeiro

- **Sesiones:**

- 10 de julio de 2017
- 27 de septiembre de 2017 extraordinaria
- 25 de octubre de 2017
- 27 de noviembre de 2017
- 13 de marzo de 2018
- 17 de abril de 2018
- 18 de junio de 2018
- 10 de septiembre de 2018
- 18 de diciembre de 2018

- **Asuntos destacados:**

- Presentación de la Fundación de la Universidad de Almería: Patronato, Consejo Asesor Universidad-Empresa y Grupos de Trabajo.
- Presentación del Programa de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad.
- Informe actual de presencia de la Universidad de Almería en los rankings universitarios.
- Informe del Sr. Presidente. Desarrollo de los principales objetivos de la Comisión en actuaciones concretas:
  - Crear subcomisiones donde participen empresas y profesores, con el objetivo de la mejora de las titulaciones.
  - Hacer benchmarking respecto a las universidades que pueden ser nuestros referentes.
  - Seguimiento de empresas tecnológicas en la Provincia, dado el desarrollo que tiene en un futuro el Big Data.
  - Estudio del posicionamiento/percepción de la Universidad de Almería.
- Seguimiento de la XVI edición de los Premios del Consejo Social de la UAL a Iniciativas Emprendedoras.
- Creación de las subcomisiones de Ingeniería, Empresariales y Turismo.
- Informe sobre la visita a la Universidad de Elche.



- Informe del Sr. Presidente.
- Informe de las subcomisiones.
- Análisis de las siguientes iniciativas presentadas por el delegado del Rector para la interacción con las empresas: Centro de Emprendimiento, Plan Transfiere, Reglamento de Cátedras y Seminarios.
- Informe sobre la constitución del Centro de Investigación en Salud y Administración Pública (CISAP) y del Centro de Investigación de Economía Social (CIDES)
- Seguimiento del Proyecto de Responsabilidad Social de la UAL que se está elaborando.
- Aclaraciones sobre la constitución del Centro de Investigación en Salud y Administración Pública (CISAP) y del Centro de Investigación de Economía Social (CIDES)
- Informe de la modificación de los Estatutos del CEIA3.
- Informe de las Subcomisiones y reflexiones de futuro sobre la operativa de las mismas.
- Informe de la subcomisión de ingeniería.
- Presentación de posibles líneas de actuación para seguir con el trabajo de las subcomisiones.
- Informe a cargo de D. Luis Fernández Revuelta sobre la preparación del acto del “Día Mundial del Turismo”.
- Informe sobre la Reunión mantenida el día 29 de agosto: “Programa Senior”
- Informe sobre las conferencias destinadas a potenciar el sector turístico provincial.
- Informe sobre el estudio de impacto económico.
- Fijar las fechas de reuniones del primer semestre de 2019.

### COMISIÓN EJECUTIVA

Presidenta del Consejo Social:

D<sup>a</sup>. Magdalena Cantero Sosa

El Rector de la Universidad:

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca

Los presidentes de las Comisiones:

D. Manuel Alías Cantón

D. José María Rossell Recasens

D. Iván Martínez Martín

La Gerente de la Universidad:

D<sup>a</sup>. María del Carmen Caba Pérez

La secretaria del Consejo Social: D<sup>a</sup>. Ana María Moreno Artés

## RELACIÓN DE SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL 2018

---

Durante el curso académico 2017-2018 y último semestre de 2018, el Consejo Social de la Universidad de Almería ha celebrado 8 Sesiones Plenarias que han servido para debatir y acordar distintos asuntos, tanto en materia económica como académica o social.

<b>Número de sesión Plenaria</b>	<b>Fecha de celebración</b>	<b>Tipo de Sesión Plenaria</b>
<b>Sesión Plenaria nº 63</b>	27/07/2017	Extraordinaria
<b>Sesión Plenaria nº 64</b>	20/11/2017	Ordinaria
<b>Sesión Plenaria nº 65</b>	20/12/2017	Extraordinaria
<b>Sesión Plenaria nº 66</b>	23/04/2018	Ordinaria
<b>Sesión Plenaria nº 67</b>	22/06/2018	Extraordinaria
<b>Sesión Plenaria nº 68</b>	27/07/2018	Extraordinaria
<b>Sesión Plenaria nº 69</b>	31/10/2018	Ordinaria
<b>Sesión Plenaria nº 70</b>	19/12/2018	Extraordinaria



## ACUERDOS PLENARIOS RELEVANTES

---

### SESIÓN PLENARIA Nº. 63 // 27 DE JULIO DE 2017

1. Se acuerda aprobar las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería del ejercicio 2016.
2. Se acuerda ratificar la propuesta para el establecimiento los precios públicos de los servicios académicos y administrativos durante el curso académico 2017-18.
3. Se acuerda aprobar/ratificar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2017.
4. Se acuerda aprobar/ratificar los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
5. Se acuerda aprobar la distribución de Becas de Colaboración entre los Departamentos de la Universidad de Almería, en base a una serie de criterios de distribución.

### SESIÓN PLENARIA N.º 64 // 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

1. Se acuerda nombrar presidente de la Comisión de Financiación y Presupuestos del Consejo Social a D. Manuel Alfas Cantón.
2. Se acuerda el nombramiento de los siguientes miembros del Consejo Social en el Patronato de la Fundación de la Universidad de Almería: D. Ernesto Castilla Morales y D. Juan Pallarés Valdés, en sustitución de D. Luis Escámez Martín y D. Antonio Valdivieso Montes.
3. Se acuerda designar a D<sup>a</sup>. Ana María Moreno Artés como representante del Consejo Social en las siguientes comisiones de la Universidad de Almería: Comisión de Calidad y Comisión Permanente de Antiguos Alumnos. En caso de que ésta no pudiera asistir a alguna reunión de estas Comisiones, será sustituida por D<sup>a</sup>. Ana B. Gea Segura.
4. Se acuerda informar favorablemente las memorias de nuevos Títulos de Másteres Universitarios: Máster en Estudios Avanzados en Historia: el Mundo Mediterráneo, Máster en Laboratorio Avanzado de Química, Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables.



5. Se acuerda informar favorablemente la propuesta de modificación en Título del Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas.
6. Se acuerda ratificar los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
7. Se acuerda ratificar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2017.

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 65 // 20 DE DICIEMBRE DE 2017**

1. Se acuerda aprobar el Plan de Actuaciones del Consejo Social de 2018 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
2. Se acuerda la concesión de los Premios del Consejo Social al Fomento de la Investigación Aplicada a la Empresa (XI Edición).
3. Se acuerda aprobar el Límite de gasto no financiero de la Universidad de Almería para el ejercicio 2018 en 100.007.902,10 €.
4. Se acuerda aprobar el Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2018.
5. Se acuerda aprobar el Presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2018.
6. Se acuerda ratificar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2017.
7. Se acuerda la aprobación del del Convenio Específico de Colaboración entre las Universidades de Granada, Almería, Málaga y Sevilla para la creación del Instituto Interuniversitario de Investigación Carlos I de Física Teórica y Computacional.
8. Se acuerda ratificar los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
9. Se acuerda la aprobación de la nueva Normativa de Precios Públicos de Enseñanza No Reglada del Consejo Social de la Universidad de Almería.

**SESIÓN PLENARIA VIRTUAL N.º 66 // 23 DE ABRIL DE 2018**

1. Se acuerda aprobar las actas de las sesiones de 20 de noviembre y 20 de diciembre de 2017.



2. Se acuerda aprobar la Liquidación Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2017.
3. Se acuerda ratificar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2018.
4. Se acuerda la aprobación de la modificación del artículo 8 de la Normativa de Permanencia de Estudiantes en Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería.
5. Se acuerda informar favorablemente las modificaciones del Título de Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento y del Título de Máster Universitario en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática.
6. Se acuerda ratificar/aprobar los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

#### SESIÓN PLENARIA VIRTUAL N.º 67 // 22 DE JUNIO DE 2018

1. Se acuerda aprobar las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería del ejercicio 2017 y de las entidades que de ella dependan.
2. Se acuerda aprobar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2018.
3. Se acuerda informar la propuesta para el establecimiento de las tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2018-19.
4. **Se** acuerda aprobar la distribución de Becas de Colaboración entre los Departamentos de la Universidad de Almería, en base a una serie de criterios de distribución.
5. Se acuerda aprobar los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

#### SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 68 // 25 DE JULIO DE 2018

1. Se acuerda informar favorablemente sobre la constitución del Centro de Investigación en Salud y Administración Pública (CISAP) y del Centro de Investigación de Economía Social (CIDES) y Centro de Investigación Mediterráneo de Economía y Desarrollo Sostenible (CIMEDES).





2. Se acuerda informar favorablemente el Convenio Específico de Colaboración entre las Universidades de Granada y Almería, para la creación del Instituto Interuniversitario de Geofísica y Prevención de riesgos sísmicos.
3. Se acuerda aprobar la propuesta de calificación de la empresa Virtual Dor como Spin-off basada en el conocimiento.
4. Se acuerda aprobar la participación de la Universidad de Almería en la Spin-off "Lifebioencapsulation, S.L."
5. Se acuerda aprobar la creación del nuevo Departamento de Ingeniería Química.
6. Se acuerda aprobar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2018.
7. Se acuerda informar favorablemente la modificación de los siguientes títulos oficiales
  - Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
  - Grado en Educación Primaria.
  - Grado en Matemáticas.
  - Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
8. Se acuerda aprobar los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
9. Se acuerda aprobar la modificación de los Estatutos del CEIA3.

#### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 69 // 31 DE OCTUBRE DE 2018

1. Se acuerda aprobar las actas de las sesiones de 23 de abril, 22 de junio y 25 de julio de 2018.
2. Se acuerda la contratación de un estudio de la percepción de la Universidad de Almería por parte de la sociedad almeriense. **(Anexo II)**
3. Se acuerda la designación de miembros del Consejo Social en las distintas comisiones de la Universidad de Almería. **(Anexo III)**.
4. Se acuerda las fechas propuestas para las reuniones ordinarias del Pleno del Consejo Social los días: 19 de diciembre de 2018, 21 de abril de 2019 y 26 de junio de 2019 y 19 de diciembre de 2019.



5. Se acuerda informar favorablemente las memorias de verificación de los siguientes títulos oficiales: Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Química, Grado en Trabajo Social, Máster Universitario en Derecho de los Recursos Naturales, Máster Universitario en Gestión de la Actividad Agroalimentaria. **(Anexo IV)**
6. Se acuerda aprobar los precios de los Cursos de Enseñanzas No Regladas. **(Anexo V)**
7. Se acuerda aprobar el Límite de gasto no financiero de la Universidad de Almería para el ejercicio 2019 en 103.720.164,01€ €. **(Anexo VI)**.
8. Se acuerda ratificar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2018. **(Anexo VII)**.

#### SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 70 // 19 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Se acuerda aprobar el Plan de Actuaciones del Consejo Social de 2019 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
2. Se acuerda el inicio de un expediente de contratación sobre el estudio del impacto económico, social y ambiental de la UAL.
3. Se acuerda la convocatoria de un proyecto de investigación: "Análisis de la percepción de la Universidad de Almería por parte de la sociedad almeriense".
4. Se acuerda aprobar el Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2019
5. Se acuerda aprobar el Presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2019.
6. Se acuerda aprobar el Informe Final del Proyecto de Personalización del Modelo de Contabilidad Analítica a la Universidad de Almería, para su remisión y aprobación, en su caso, al Ministerio Ciencia, Innovación y Universidades.
7. Se acuerda aprobar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2018.
8. Se acuerda la aprobación de la modificación del Grado en Ingeniería Eléctrica.
9. Se acuerda aprobar los precios de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
10. Se acuerda la derogación de la Normativa de Precios Públicos de Enseñanza No Reglada del Consejo Social de la Universidad de Almería.

## PLAN ANUAL DE ACTUACIONES DEL CONSEJO DESTINADO A PROMOVER LAS RELACIONES ENTRE LA UNIVERSIDAD Y SU ENTORNO 2018

---

El Presente Plan está alineado, por un lado, con las líneas y objetivos estratégicos de la Universidad de Almería aprobados por el Consejo Social para el periodo 2016-19, y, por otro lado, con las funciones que la legislación le encomienda al Consejo Social. En concreto, en la Línea Estratégica “Interacción con la Sociedad”, hay cinco objetivos estratégicos referentes del presente Plan:

1. Potenciar el acercamiento y la interacción de la Universidad con los ciudadanos.
2. Intensificar la colaboración con el tejido empresarial, social e institucional.
3. Adaptar la oferta formativa a las necesidades específicas de los sectores estratégicos de Almería (agricultura, turismo, mármol y energías renovables).
4. Mejorar la empleabilidad y fomentar el emprendimiento de los estudiantes.
5. Mejorar el compromiso de la comunidad universitaria con la sostenibilidad, la responsabilidad social, la rendición de cuentas y la transparencia.

Los objetivos concretos del Plan de Actuaciones del Consejo Social 2018 son los siguientes:

OBJETIVO 1: Potenciar y posicionar el papel del Consejo Social de manera que se intensifiquen las relaciones de cooperación con la sociedad, el mundo empresarial y la Universidad.

OBJETIVO 2: Intensificar los vínculos de la Universidad de Almería con Almería capital y la provincia.

OBJETIVO 3: Fomentar y favorecer cuantas iniciativas sean necesarias para favorecer la inserción laboral de los egresados de la Universidad de Almería.

OBJETIVO 4: Promover la captación de recursos de manera que se contribuya a la financiación de la Universidad.

OBJETIVO 5: Trasladar a la sociedad la calidad y excelencia docente, investigadora de la Universidad de Almería, así como de la transferencia de conocimiento y otros servicios.

## BLOQUE DE ACCIONES DE PROYECCIÓN SOCIAL

- Intensificaremos las estrategias comunicativas que favorezcan la proyección del Consejo Social en la sociedad almeriense y en el conjunto de la UAL. Para ello promoveremos la realización de Plenos del Consejo Social en instituciones y empresas.
- Potenciaremos el acercamiento de la Universidad de Almería con la ciudad de Almería y la provincia. Para ello estrecharemos las relaciones con colectivos sociales, alcaldes y sus comarcas. Como ejemplo, el Grupo de Trabajo constituido en octubre de 2017, MÁS UNIVERSIDAD.

El Consejo Social de la Universidad de Almería preguntará a 1.400 universitarios por su relación con la ciudad.

El Consejo Social de la Universidad de Almería (UAL) va a iniciar un proceso de consulta, a través de un cuestionario, a una muestra de unos 1.400 alumnos de los diferentes centros, facultades y escuelas de la institución para que respondan a cuestiones relativas a la presencia en la ciudad de los universitarios durante el curso, sus hábitos de ocio, el conocimiento y la valoración que tienen de la ciudad.

Así, los participantes en esta consulta deberán dar su opinión a cuestiones relativas al conocimiento que tienen de la ciudad de Almería; lugares que han visitado en los últimos doce meses; importancia que tiene el ocio y el tiempo libre para cada uno de ellos, a la vez que se recogen preguntas de carácter abierto para que expresen sus propuestas de mejora, según informa la UAL en un comunicado.

El Consejo Social de la universidad almeriense, presidido por Magdalena Cantero, constituyó, el pasado mes de octubre y con el objetivo de convertir a Almería en una ciudad más universitaria, el grupo de trabajo 'Más Universidad', integrado por colectivos sociales, culturales, empresariales, colegios profesionales, miembros del equipo de gobierno de la Universidad de Almería, representación estudiantil, así como por representantes de la Diputación Provincial y de la Junta de Andalucía.

En la actualidad, los 14.000 alumnos que cursan sus estudios universitarios en la Universidad de Almería, procedentes de distintos lugares de la provincia, otras ciudades andaluzas y nacionales, además de los internacionales, son una "importante fuente de ingresos" para la ciudad en alojamientos, comercios y lugares de ocio, cuestión que también será analizada por este grupo de trabajo.

Una vez realizada esta encuesta con 16 'items', que los alumnos podrán contestar telemáticamente o de manera presencial, se procederá al análisis de los datos obtenidos, que serán presentados a los integrantes del citado grupo de trabajo 'Más Universidad', y de ahí a la presentación de propuestas y acciones específicas que hagan posible que Almería se transforme en una ciudad más universitaria.

En definitiva, la idea de este grupo de trabajo gira en torno a transformar Almería en una ciudad universitaria. Que los 14.000 alumnos matriculados en la UAL sean un activo para la ciudad y la provincia. Que tengan una presencia más activa como colectivo universitario. Que trasladen el espíritu universitario al corazón de la ciudad y que los ciudadanos sean conscientes de lo que supone desde el punto de vista científico, tecnológico, innovador, social, cultural y también económico.

- Difundiremos el Plan Estratégico de la Universidad como medida que favorezca una mayor implicación del entorno social y económico con la UAL y viceversa.
- Apoyaremos la creación de un Programa de Antiguos Alumnos y Amigos que permita intensificar las relaciones de la UAL y sus egresados, de forma que se conviertan en los embajadores del trabajo docente e investigador, desde sus respectivos ámbitos profesionales, de la Universidad de Almería.
- Potenciaremos acciones de Responsabilidad Social entre el sector empresarial, orientado a impulsar la Universidad de Almería.
- Seguiremos apostando por el emprendimiento y la creación de riqueza, a través de los Premios del Consejo Social a las Iniciativas Emprendedoras.
- Intensificaremos las iniciativas que transfieran conocimiento a la sociedad, a través de los Premios del Consejo Social al Fomento de la Investigación aplicada a la Empresa.
- Colaboraremos intensamente en cuantos actos y actividades se programen con motivo del XXV Aniversario de la Universidad de Almería. Desde el Consejo Social pondremos en marcha actividades específicas a tal fin.
- Analizaremos la percepción que de la Universidad de Almería tiene la sociedad almeriense en su conjunto (instituciones, empresarios, tejido social y cultural), para poder desarrollar a posteriori objetivos específicos, en función de los datos obtenidos.



- Participaremos en el estudio sobre la contribución de la internacionalización de la UAL al desarrollo económico y social de Almería y su provincia.
- Seguiremos analizando los Grados que se imparten en nuestra Universidad, a través de grupos de trabajo mixtos de empresarios y personal docente e investigador de la UAL.
- Intensificaremos las relaciones intergeneracionales entre alumnos/egresados y empresarios/directivos seniors, a través del Programa de Tutorización: "Tú pon la juventud, nosotros la experiencia".
- Estrecharemos las relaciones con las mujeres empresarias y emprendedoras, de Almería y su provincia, contribuyendo al emprendimiento entre las alumnas de la UAL.
- Buscaremos el patrocinio y mecenazgo de empresas y otros organismos.
- Impulsaremos la creación de una sede institucional de la UAL en un edificio emblemático de la Ciudad.
- Colaboraremos con la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, así como con el Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía, en potenciar la figura de los Consejos Sociales, como órganos de gobierno de las Universidades.

#### **BLOQUE DE ACCIONES DE ÍNDOLE ACADÉMICA**

- Realizaremos acciones de supervisión del rendimiento y la calidad docente de la Universidad de Almería.
- Analizaremos y haremos el seguimiento, y renovación, de títulos universitarios de carácter oficial.
- Analizaremos y valoraremos la creación, modificación y supresión de facultades, escuelas, institutos universitarios, escuelas de doctorado, y centros en el extranjero.
- Estudiaremos la evaluación anual de resultados docentes, de investigación y transferencia del conocimiento.
- Aprobaremos las normas de permanencia de los estudiantes de la Universidad de Almería.
- Valoraremos los resultados anuales del Defensor Universitario y de la Inspectora de Servicios.



- Participaremos en los distintos órganos gobierno de la UAL.
- Analizaremos los masters y títulos propios que se imparten en la UAL, por facultades, para obtener una foto fija de estas titulaciones y su nivel de aceptación.

#### **BLOQUE DE ACCIONES DE ÍNDOLE ECONÓMICA**

- Impulsaremos la creación de una Oficina de Control Interno en la Universidad de Almería.
- Colaboraremos con la Cámara de Cuentas de Andalucía y ordenaremos la contratación de la auditoría externa de las cuentas anuales de la UAL, llevando a cabo su seguimiento.
- Propondremos los precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales.
- Aprobaremos los precios públicos de las Enseñanzas No Regladas de la UAL, remitidas por el Centro de Formación Continua u otras unidades de la UAL.
- Analizaremos los informes trimestrales sobre el grado de ejecución del Presupuesto de la UAL.
- Pondremos en marcha las acciones necesarias para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, en las acciones que se emprendan desde la Universidad de Almería.

## ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DEL CONSEJO SOCIAL Y SU REPERCUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

---

### SEPTIEMBRE 2017

#### **CREACIÓN DE SUBCOMISIONES DE TRABAJO EN EL SENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UAL PARA INTENSIFICAR AÚN MÁS LA INSERCIÓN LABORAL ENTRE EL ALUMNADO QUE CURSA SUS ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.**

El Consejo Social de la UAL ha constituido subcomisiones de trabajo integradas por reconocidos empresarios y miembros de la Universidad de Almería para analizar la formación que se imparte en la Universidad. Titulaciones como las Ingenierías, la Economía- Empresariales y el Turismo serán analizadas, de forma que los empresarios y futuros empleadores aporten su visión, con el objetivo de intensificar aún más inserción laboral entre los alumnos que cursan sus estudios en la Universidad de Almería.

El presidente de la Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad del Consejo Social, José María Rossell, ha instado a empresarios y profesores a trabajar para diseñar el perfil tipo que se requiere en esos tres ámbitos iniciales de estudio y reflexión, de manera que los alumnos puedan completar su formación académica vinculados a la empresa a través de iniciativas como las becas duales, como las que se realizan en Hoteles de la cadena que él preside.





## Colegio de Periodistas de Andalucía en Almería

Portada Noticias + Asoc. + Asociados + Circ. + Form. Docs. Mujeres Eventos +

### El Consejo Social de la UAL impulsa sus relaciones con las empresas y la sociedad

25 septiembre, 2017

**ALMERÍA | M. J. LÓPEZ / COMUNICACIÓN CONSEJO SOCIAL UAL |** El Consejo Social de la Universidad de Almería intensifica sus relaciones con las empresas y la sociedad. Reconocidos empresarios y miembros universitarios constituyen subcomisiones de trabajo para introducir criterios e iniciativas desde el ámbito de la empresa en la formación universitaria.

El Consejo Social de la UAL ha constituido subcomisiones de trabajo integradas por reconocidos empresarios y miembros de la Universidad de Almería para analizar la formación que se imparte en la Universidad. Titulaciones como las Ingenierías, la Economía- Empresariales y el Turismo serán analizadas, de forma que los empresarios y futuros empleadores aporten su visión, con el objetivo de intensificar aún más la inserción laboral entre los alumnos que cursan sus estudios en la Universidad de Almería.



La presidenta del Consejo Social de la UAL, Magdalena Cantero Sosa, ha agradecido a los empresarios, miembros del equipo de gobierno, decanos y profesores de la Universidad de Almería su entusiasmo y trabajo para lograr una mayor generación de empleo entre los alumnos de la UAL, introduciendo criterios e iniciativas, desde el ámbito de la empresa, para que los alumnos que cursan sus estudios en este Campus lo hagan con la mejor de las formaciones, tanto académica como profesional.

**NOVIEMBRE 2017**

**EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, PRESENTE EN LAS JORNADAS ANUALES DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES**

El Consejo Social de la Universidad de Almería ha participado en las Jornadas Anuales de la Conferencia de Consejos Sociales, organizadas los días 9 y 10 de noviembre de 2017 por el Consejo Social de la Universidad de Huelva en la Facultad de Derecho del Campus de El Carmen.

A estas jornadas asistieron representantes de los consejos sociales de las 52 universidades que forman parte de la Conferencia, entre ellos el de la Universidad de Almería representado por su presidenta, Magdalena Cantero, para debatir sobre 'Las Nuevas Fórmulas de Gobernanza de las Universidades Españolas'.



## PRESENTE Y FUTURO DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA, A DEBATE EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

09/11/2017 | Actualidad, Destacado | ★★★★★



9 de noviembre de 2017. La Universidad de Huelva ha sido hoy el escenario en el que se han celebrado las "Jornadas Anuales de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas y Privadas de España" organizadas por el Consejo Social de la Universidad de Huelva, que este año ha cumplido su XX aniversario, con el objetivo de tratar cuestiones que conciernen a las universidades, consejos sociales y a la sociedad en general como son financiación, gobernanza, mecenazgo o transparencia, entre otros.

Este evento, que se prolongará hasta mañana viernes 10 de noviembre, contempla una amplia programación que incluye conferencias y debates donde se analizarán temas relativos a la "Estrategia española para la Educación Superior", "Estudio

sobre reformas estructurales en los sistemas universitarios europeos", "Hacia una nueva gobernanza de la universidad española", "El papel de los consejos sociales en el sistema de gobierno universitario", "La reforma de la gobernanza en los sistemas universitarios europeos" o "Estudios y títulos universitarios. Comparación internacional del sistema universitario español".

## DICIEMBRE 2017

### HOMENAJE A CARMEN DE BURGOS 'COLOMBINE' CON LA COLOCACIÓN DE UNA PLACA EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES

El Consejo Social y la Universidad se suman, así, a los actos del 150 aniversario del nacimiento de la escritora almeriense y primera periodista profesional de España.

La Universidad de Almería y su Consejo Social han querido sumarse, con un sencillo pero emotivo acto, al homenaje colectivo que la sociedad almeriense en particular y española y literaria en general ha rendido durante este año 2017 a Carmen de Burgos 'Colombine', en el 150 aniversario de su nacimiento en la capital almeriense.

En su faceta como periodista fue la primera mujer corresponsal de guerra con sus crónicas firmadas en El Heraldo de Málaga sobre los sucesos acaecidos en la guerra de Marruecos de 1909; además de haber ejercido de defensora infatigable del papel social y cultural de la mujer en la España del primer tercio del siglo XX.



## UALNEWS

INICIO FORMACIÓN ▾ CIENCIA ▾ CULTURA ▾ INTERNACIONAL ▾ EMPLEO-BECAS ▾ SOCIEDAD ▾ RECTORADO ▾ DEPORTE ▾

# La Universidad de Almería coloca una placa a Carmen de Burgos 'Colombine' en la Facultad de Humanidades

Por Gabinete de Comunicación - 20 diciembre, 2017

786 0

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

G+

P



La institución académica y el Consejo Social se suman así a los actos del 150 aniversario del nacimiento de la escritora almeriense y primera periodista profesional de España.

La Universidad de Almería y su Consejo Social han querido sumarse este miércoles, 20 de diciembre, con un sencillo pero emotivo acto, al homenaje colectivo que la sociedad almeriense en particular y española y literaria en general ha rendido durante este año 2017 a Carmen de Burgos 'Colombine', en el 150 aniversario de su nacimiento en la capital almeriense.

Desde este miércoles luce en la entrada al edificio de Humanidades una placa conmemorativa a esta almeriense universal conocida con el pseudónimo de 'Colombine' (Almería, 1867-Madrid, 1932). En su faceta como periodista fue la primera mujer corresponsal de guerra con sus crónicas firmadas en El Heraldo de Málaga sobre los sucesos acaecidos en la guerra de Marruecos de 1909; además de haber ejercido de defensora infatigable del papel social y cultural de la mujer en la España del primer tercio del siglo XX.

El rector de la UAL, Carmelo Rodríguez, ha expresado la importancia del sencillo, pero emotivo gesto con el que la UAL ha querido rendir su particular tributo a esta figura literaria y almeriense universal. "La UAL no podía quedarse al margen y sumarse a los homenajes que se están haciendo por el 150 aniversario del nacimiento de Carmen de Burgos. De hecho en el número 4 de nuestra revista de Igualdad sacó un reportaje sobre su biografía, pero creo que esta placa quedará aquí permanentemente para recordarnos su figura". El rector también ha destacado la trayectoria de Carmen de Burgos, señalando que "fue una mujer innovadora, que se adelantó más de un siglo a su tiempo en pro de la defensa de los derechos de la mujer, y otras políticas sociales. Además de su relevancia como profesional siendo pionera en el periodismo como corresponsal de guerra".

Por su parte, la presidenta del Consejo Social de la UAL, Magdalena Cantero, ha querido destacar la proyección internacional de la escritora que, fuera de España, es objeto de estudio y análisis. "En 75 universidades norteamericanas y algunas europeas se estudian, en cátedras y seminarios, sus novelas, sus cuentos, sus ensayos y sus 10.000 artículos generados a lo largo de su carrera. Esta placa que hoy ponemos en la UAL pone, de alguna manera, el contador a cero en la tierra que la vio nacer. Y a partir de ahora la UAL se suma también a todo lo que suponga engrandecer la vida y obra de Carmen de Burgos, en lo académico y en lo que socialmente representó", ha señalado Cantero.

## FEBRERO 2018

### **PREMIOS DEL CONSEJO SOCIAL A LA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA EMPRESA, PARA ESTRECHAR AÚN MÁS LOS LAZOS DE UNIÓN ENTRE EL ÁMBITO INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA Y EL TEJIDO EMPRESARIAL**

La undécima edición de los Premios a la Investigación Aplicada a la Empresa busca estrechar aún más los lazos de unión entre el ámbito investigador de la Universidad de Almería y el tejido empresarial.

Los premiados fueron los grupos TEP-197 de 'Automática, Robótica y Mecatrónica' y SEJ-334 de 'Gestión estratégica y formar organizativas', así como a la empresa Río de Aguas, del Grupo Torralba. Todos han sido merecedores de esta distinción a través de sus acciones de spin-off, patentes o proyectos europeos, en definitiva, de la devolución que hacen a la sociedad a través de talento y conocimiento.





Almería Andalucía

## Investigación y Empresa, una sinergia premiada por el Consejo Social de la UAL por su aporte a la sociedad

© 20 febrero, 2018 por Gonzalo Gálvez

Compartir

Muchos son los grupos de investigación de la Universidad de Almería que a diario mantienen relaciones y sinergias con negocios que forman parte del tejido empresarial de la provincia de Almería. Interacciones con las que estos grupos y sus investigadores realizan una transferencia directa a la sociedad almeriense; y por las que el Consejo Social de la Universidad de Almería ha querido premiar a algunos de ellos en la XI edición de los Premios a la Investigación Aplicada a la Empresa.

Galardones que se entregaron ayer a los grupos TEP-197 de 'Automática, Robótica y Mecatrónica' y SEJ-334 de 'Gestión estratégica

## FEBRERO 2018

### **EL CONSEJO SOCIAL DE LA UAL JUNTO CON LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, ALMUR, ACOGEN LA SEGUNDA EDICIÓN DE “GIRA MUJERES”, UN PROGRAMA DE COCA-COLA QUE BUSCA ESTIMULAR LA CAPACIDAD EMPRENDEDORA DE LAS MUJERES**

El objetivo de “La Gira Mujeres” es brindar una oportunidad a más de 4.000 mujeres en toda España, que quieran desarrollarse profesionalmente, facilitando formación, conocimientos, herramientas e inspiración para que éstas puedan identificar y definir su idea de negocio, así como afianzar proyectos empresariales ya existentes.

El proyecto se divide en tres etapas; la primera de formación presencial, que arranca con el taller “Encuentra tu ruta”, que se impartirá el viernes 23 de febrero, de 10 a 14 horas y de 15 a 19 horas, en la sala multiusos/ exposiciones del Edificio de Gobierno y Paraninfo de la Universidad de Almería. En el taller, las participantes podrán fortalecer sus capacidades y motivaciones, encontrar inspiración de ideas y conocer los conceptos claves del emprendimiento.







## “Gira Mujeres” apoya a las mujeres emprendedoras, de la mano de Almur y el Consejo Social de la UAL

Feb 19, 2018



La Asociación de Mujeres Empresarias de la Provincia de Almería, ALMUR, y el Consejo Social de la Universidad de Almería han sumado esfuerzos para promover entre las empresarias y emprendedoras de la provincia las posibilidades que ofrece “Gira Mujeres”, una iniciativa de Coca-Cola que busca estimular la capacidad emprendedora de las mujeres. En el taller “Encuentra tu ruta”, celebrado en el marco de esta iniciativa, se facilitó a las asistentes formación, herramientas e inspiración para que puedan identificar y definir su idea de negocio, así como afianzar proyectos empresariales ya existentes

## ABRIL 2018

### TERCERA EDICIÓN DE LA FERIA DE LAS NACIONES

La Universidad de Almería abre a la sociedad una de sus actividades más coloridas, que se desarrollará el 17 de abril, destacando que la movilidad internacional genera un impacto económico de 4 millones de euros en la provincia.

No renuncies a conocer tu mundo es el lema este año de la tercera edición de la Feria de las Naciones, cuyo objetivo es dar información de primera mano y acercarse a toda la ciudadanía.

En la Feria están presentes 38 países, la mayor parte europeos, pero por primera vez de los cinco continentes, porque se suma Australia, y se inaugurará con un desayuno al que se tiene previsto que asista el rector Carmelo Rodríguez junto con personal de 60 universidades extranjeras que estarán viviendo en Almería la 'International Week'.



ALMERÍA

## Culturas de 38 países en la III Feria de las Naciones

- El campus ha sido el epicentro de la internacionalización
- Jornada de convivencia con alumnos extranjeros



Danzas y artes regionales estuvieron presentes en el campus universitario de la Universidad

M. J. UROZ  
18 Abril, 2018 - 02:22h



Colores, música, originalidad y sobre todo mucha alegría inundaron ayer el campus de la Universidad de Almería. La III Feria de las Naciones fue el punto de encuentro de cientos de alumnos y profesores que participaron en una de las actividades más multitudinarias, organizada por el Vicerrectorado de Internacionalización, en colaboración con Erasmus Students Network. El evento mostró las costumbres de los mil alumnos extranjeros, de un total de 38 países, que hay matriculados en la Universidad. La mayor parte son países europeos pero por primera vez de los cinco continentes, porque se suma Australia. El rector, Carmelo Rodríguez, junto con

**ABRIL 2018**

**POR VEZ PRIMERA EN SU HISTORIA SE CELEBRA UN PLENO DEL CONSEJO SOCIAL EN LA SEDE PROVINCIAL DE ASEMPAL**

Por vez primera en los 23 años de historia del Consejo Social de la Universidad de Almería se ha celebrado un pleno fuera de la sede universitaria de este órgano de gobierno. Ha tenido lugar en la sede de ASEMPAL, la organización empresarial que integra, de carácter voluntario, a empresas y organizaciones de todas las actividades económicas de la provincia de Almería.

Magdalena Cantero, presidenta del Consejo Social, ha avanzado que no será la primera vez que esto suceda durante su etapa al frente del órgano de gobierno universitario. “Como órgano de participación de la sociedad en la Universidad nos sentimos obligados a ello. Hoy celebramos nuestro pleno en la sede de la Confederación Empresarial de la Provincia de Almería, que tan amablemente nos ofrece su espacio. Celebraremos plenos en sedes institucionales y empresariales de Almería y la provincia para conocerlos en mayor profundidad y retroalimentarnos de lo que la sociedad demanda y de lo que la Universidad necesita, y viceversa”, expuso Magdalena Cantero al inicio de la sesión plenaria celebrada este lunes en Asempal. Durante la lectura de su informe como presidenta Magdalena Cantero hizo hincapié en el compromiso “real” de ser el nexo de unión con la sociedad almeriense.



## LA GACETA DE **ALMERÍA**

# ASEMPAL y el Consejo Social de la UAL refuerzan sus relaciones para construir titulaciones de futuro

Por **Bruma** - abril 18, 2018

 3  0



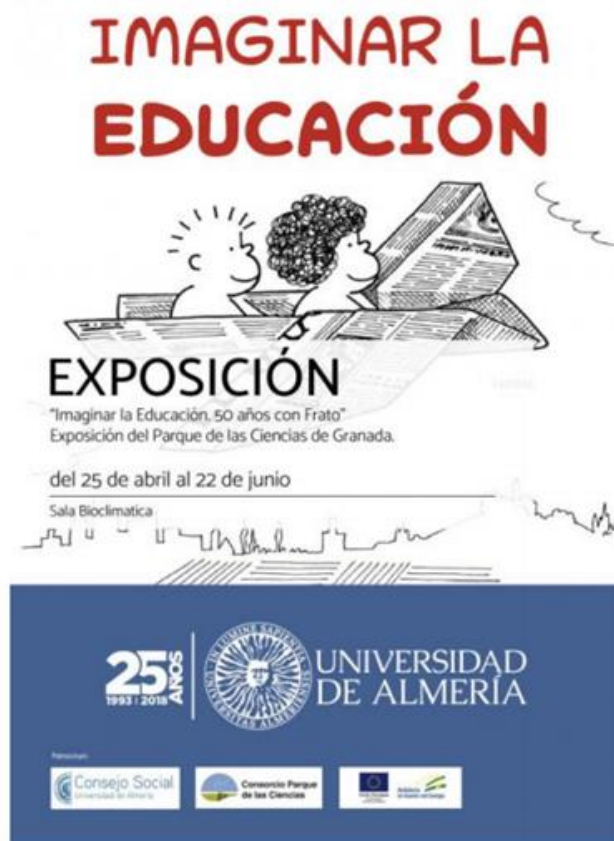
El presidente de Asempal, José Cano García, y la presidenta del Consejo Social de la UAL, Magdalena Cantero Sosa, han mantenido una reunión de trabajo con el objetivo de reforzar la cooperación entre ambas instituciones, así como abordar actuaciones que ayuden a facilitar una mayor interrelación de la Universidad y la empresa que intensifique el desarrollo económico de la provincia. En el encuentro han estado acompañados por el secretario general de la Confederación Empresarial, Ernesto Castilla Morales.

ABRIL 2018

**ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO “PARQUE DE LAS CIENCIAS” Y “LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA” PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN “IMAGINAR LA EDUCACIÓN. 50 AÑOS CON FRATO”**

A través de una serie de viñetas dibujadas por el propio Frato, el visitante de esta muestra, abierta a la sociedad, se introduce en una sucesión de ámbitos que concluye en el Ágora, donde los niños y niñas toman la palabra. Es su perspectiva la que ha preocupado siempre a Francesco Tonucci y la que se expone en una Sala Bioclimática de la UAL del 25 de abril al 22 de junio.

Esta exposición cumple con esa doble bidireccionalidad que define al Consejo Social, hacer que los estudiantes universitarios disfruten, aprendan y conozcan la figura de Frato y de Francesco Tonucci, y que los niños de los colegios puedan disfrutarla también.



## La UAL invita a 'imaginar la educación' a través de Francesco Tonucci

Por *Nova Ciencia* - 02/05/2018



*La exposición se ha inaugurado este miércoles.*

Dentro de los actos del **25 Aniversario de la Universidad de Almería**, este miércoles se ha inaugurado una exposición organizada a través del **Consejo Social** y proveniente del **Parque de las Ciencias de Granada**, dedicada a **Francesco Tonucci** y que lleva por título **'Imaginar la educación'**.

**JUNIO 2018**

**CELEBRACIÓN DEL 40 ANIVERSARIO DE PLÁSTICOS PATILLA.**

El Consejo Social de la Universidad de Almería, muestra su apoyo a la familia Matilla en la celebración de su 40 aniversario.

Plásticos Matilla es la empresa líder en España en su sector y la quinta más importante de Europa. No solo nutre con sus productos a toda la península. También exporta a países de todo el mundo.

La asistencia de la presidenta del Consejo Social, Magdalena Cantero, arropando la celebración de esos 40 años de historia de Plásticos Matilla, intensifica las relaciones de nuestra institución con el tejido empresarial almeriense.





AGR ALMERIA

## Plásticos Matilla celebra su cuarenta aniversario arropada por la provincia

- La empresa es líder en España y la quinta más importante de Europa en fabricación de claraboyas y elementos de iluminación natural



Las autoridades provinciales y locales acudieron al evento.

REDACCIÓN

09 Junio, 2018 - 02:32h



El presidente de la Diputación provincial, Gabriel Amat, el presidente de Asempal, José Cano, así como concejales del ayuntamiento de Almería y de Roquetas de Mar, la presidenta del Consejo Social de la UAL, Magdalena Cantero, empresarios, amigos y familiares se dieron cita este jueves en la sede de la empresa para acompañar a la familia Matilla en su aniversario.

Soluciones Biotecnológicas  
para tu Cultivo  
[www.vellsam.com](http://www.vellsam.com)



Ad closed by Google

Report this ad

Why this ad? ▶

## JUNIO 2018

### **APOYO A LOS EMPRENDEDORES ALMERIESES DE THUIIS EN EL ENCUENTRO INVIERTLAB DEL FORO DE LOS CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA**

Thuiis, una spin-off surgida de la Universidad de Almería, ha acudido a InviertLab en Sevilla, a un encuentro en el que seis proyectos de empresas promovidos por universitarios andaluces se han puesto a disposición de potenciales inversores interesados en su desarrollo.

El Consejo Social de la Universidad de Almería seleccionó a estos emprendedores y su presidenta, Magdalena Cantero Sosa, acudió a las jornadas InviertLab para apoyar su proyecto.

Thuiis nace bajo el problema de la masificación del turismo y la falta de promoción de la oferta local para los locales. “Turistas perdidos en un sinfín de guías, conglomeraciones y necesidad de información real; empresas sin saber dónde y cómo promocionarse para llegar a su target y gente local con falta de ofertas atractivas para cubrir su tiempo de ocio”.

Se trata de una plataforma inteligente capaz de digitalizar el turismo, aprovechando la eliminación del roaming para tener el turismo conectado, creando y lanzando al mercado un catálogo de servicios personalizado en base al contexto social, perfil, temporada y metodología.



## JULIO 2018

### **CURSO DE VERANO “ENTORNOS SALUDABLES PARA LAS PERSONAS MAYORES EN EL MARCO DE LA SILVER ECONOMY”**

El curso ‘Entornos saludables para las personas mayores’ persigue concienciar y mostrar iniciativas para la participación activa de los mayores, no asistenciales, en la sociedad.

Las personas mayores que se jubilan a una buena edad y con unas condiciones físicas saludables se encuentran, tras estar toda su vida activos, en una situación completamente nueva que les desubica y les hace, en algunas ocasiones, sentirse poco útiles. Del potencial que aún tienen estas personas, del dinero que mueven y que enriquece a la sociedad va el Curso de Verano ‘Entornos saludables para las personas mayores en el marco de la Silver Economy’ desarrollado desde el 18 al 20 de julio en el Hotel AC Marriot de la capital.

Los encargados de dirigir el curso, David Padilla, profesor titular de Psicología de la Universidad de Almería y Magdalena Cantero, presidenta del Consejo Social de la Universidad.



## El curso de 'Silver Economy' sitúa a los mayores como fuente de empleo



David Padilla, María del Mar Ruiz y Magdalena Cantero, durante la inauguración de este seminario. / J.N.

La presidenta del Consejo Social de la Universidad de Almería prevé que, en 2060, uno de cada tres europeos tenga más de 60 años



## SEPTIEMBRE 2018

### **LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS, SE REUNEN CON LA CONSEJERA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, LINA GÁLVEZ MUÑOZ**

La consejera de Conocimiento, Investigación y Universidad, Lina Gálvez, ha defendido la necesidad de promover nuevas oportunidades de colaboración entre universidad y empresa, con el fin de que ello redunde en una mayor utilidad social del sistema universitario andaluz y lo consolide como motor del desarrollo económico. Así se ha pronunciado en la reunión que ha mantenido con los presidentes de los Consejos Sociales de las nueve universidades públicas andaluzas, que constituye la primera toma de contacto que ha servido para abordar las diferentes líneas de trabajo que desarrollan estos órganos y ha intercambiado propuestas para mejorar la relación entre la universidad y la sociedad.

Por su parte, los presidentes de los Consejos Sociales han expuesto durante el encuentro las distintas propuestas que son de interés para estos órganos, así como los proyectos que están llevando a cabo en el marco de sus universidades y que versan sobre la transferencia del conocimiento universitario, la proyección externa del sistema educativo o el impulso de la participación activa de las mujeres en la investigación o la transformación digital.



## La consejera de Conocimiento se reúne con los presidentes de los Consejos Sociales de las universidades públicas andaluzas

[Home](#) > [Actualidad](#) > [General](#) >

La consejera de Conocimiento se reúne con los presidentes de los Consejos Sociales de las universidades públicas andaluzas



### BUSCAR

### ARCHIVO

### ÚLTIMAS NOTICIAS



Inaugurada la Exposición de Pablo Juliá, "Otros tiempos", que recorrerá las Universidades Andaluzas de la mano del Foro

18 marzo, 2019



Lunes 18 de marzo en Cádiz: comienza la exposición "Otros"

Durante el encuentro, Gálvez ha destacado que "la universidad pública andaluza constituye una prioridad para la Junta por ser un referente sólido para la transformación y la evolución del modelo productivo de Andalucía". "La educación superior es un sistema de excelencia garante de la igualdad de oportunidades y clave para seguir consolidando la cohesión social de la comunidad", ha añadido ante los representantes del Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas.

La titular de Conocimiento ha trasladado a los asistentes "la relevancia de la labor que desempeñan estos órganos, que son el nexo de unión entre la universidad y el resto de la sociedad". "Los Consejos Sociales son una herramienta útil", ha matizado Gálvez, quien ha alentado a sus presidentes a "propiciar una mayor apertura del sistema educativo para adaptarse a las necesidades que se plantean en la actualidad".

## SEPTIEMBRE 2018

### **ACTO CONMEMORATIVO CON UNA CONFERENCIA Y UNA MESA REDONDA CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO**

Con motivo del Día Mundial del Turismo el Consejo Social de la Universidad de Almería, organiza un Acto Conmemorativo en el Auditorio de la UAL, junto a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Delegación de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en Almería.

El empresario José María Rosell, presidente del Grupo Playa Senator, pronunció una conferencia sobre “El Turismo como motor de la economía almeriense. La Oferta Complementaria”. Los asistentes participaron activamente con un coloquio y debate con el propio ponente. Y Poco después, se llevó a cabo una Mesa Redonda para debatir sobre las “Posibilidades de oferta complementaria de Almería” que estará moderada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAL, Jerónimo de Burgos.

Con esta iniciativa la presidenta del Consejo Social de la UAL, Magdalena Cantero, destaca el papel de esta institución como dinamizador de las relaciones entre la Universidad y la sociedad almeriense, especialmente en aquellas iniciativas cuyo objetivo es la inserción laboral de los alumnos universitarios. Cantero destaca la labor que desarrollan las subcomisiones de trabajo que se constituyeron hace un año con este objetivo.



VIVIR

## La Universidad de Almería celebra hoy el Día Mundial del Turismo



Cartel del evento. / D. A.

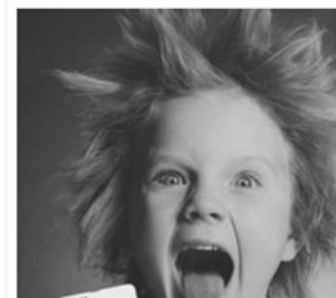
REDACCIÓN

21 Septiembre, 2018 - 02:31h



Hoy se celebra el Día Mundial del Turismo y por este motivo el Consejo Social de la UAL, presidido por Magdalena Cantero, ha organizado un Acto Conmemorativo que tendrá lugar en el Auditorio de la UAL, junto a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Delegación de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de

Andalucía en Almería. El acto dará comienzo a las 10:30 horas con la recepción de participantes y a las 1:00 horas el empresario José María Rosell, presidente del Grupo Playa Senator, pronunciará una conferencia sobre 'El Turismo como motor de la economía almeriense. La Oferta Complementaria'. Los asistentes podrán participar activamente con un coloquio y debate con el propio ponente. Poco después, a las 12:30 horas, se llevará a cabo una Mesa Redonda para debatir sobre las 'Posibilidades de oferta complementaria de Almería' que estará moderada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAL, Jerónimo de Burgos.





## OCTUBRE 2018

### INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2018-2019 EN EL CENTRO DE LA CAPITAL

Los almerienses han vivido por primera vez una apertura de curso de la UAL en el centro de la capital. El Teatro Cervantes acogió, el 6 de octubre, el acto al que han acudido estudiantes, autoridades y representantes de las instituciones y entidades sociales, políticas y económicas.

Esta iniciativa con motivo del 25 Aniversario de la UAL, acerca aún más a la Universidad con la sociedad almeriense.





Almería Andalucía

## Almería siente “aún más cerca su universidad” con el acto de apertura del curso académico

© 8 octubre, 2018 por Gonzalo Gálvez

◀ Compartir

Este pasado sábado, 6 de octubre, los almerienses vivieron por primera vez la apertura del curso académico de la Universidad de Almería en pleno centro de la capital. Y es que el Teatro Cervantes, un espacio escénico emblemático que ya fue cuna de reuniones de intelectuales desde principios del siglo XX, acogió la apertura del curso 2018-2019 a la que acudieron estudiantes, autoridades y

## OCTUBRE 2018

### PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA 'FUNDACIÓN POCO FRECUENTE' PARA EL ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DE LAS ENFERMEDADES RARAS

El 27 de octubre de 2018 dentro del I Foro de Familias e Investigadores celebrado en el Gran Hotel Almería, se presenta la 'Fundación Poco Frecuente'.

El Consejo Social de la Universidad de Almería colabora estrechamente con la Fundación Poco Frecuente, dicha colaboración ayuda a cumplir los objetivos fundamentales de la asociación, como es, promocionar la investigación en enfermedades poco frecuentes, generar mayor conocimiento social sobre estas patologías y, finalmente, orientar a las familias facilitándoles el acceso a la mejor información posible.

La presidenta del Consejo Social, Magdalena Cantero, forma parte de la Fundación Poco Frecuente junto a Antonio Bañón Hernández, Miguel Ángel García Espona, María del Mar García Beltrán y Alberto Asencio Ibáñez.



VIVIR

## Nace la Fundación Poco Frecuente

- La organización se presentó en el I Foro de Familias e Investigadores en el Gran Hotel Almería donde se conoció la situación de las enfermedades raras



Algunos de los responsables que participaron en el foro.

REDACCIÓN  
30 Octubre, 2018 - 02:35h



La Fundación Poco Frecuente se presentó de forma oficial en nuestra ciudad; más concretamente, en el Gran Hotel Almería. Ocurrió el sábado 27 de octubre. En la primera parte del evento, los asistentes conocieron la situación de las enfermedades



## NOVIEMBRE 2018

### **CICLO DE CONFERENCIAS DESTINADAS A POTENCIAR EL SECTOR TURÍSTICO PROVINCIAL, JUNTO CON LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Y LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.**

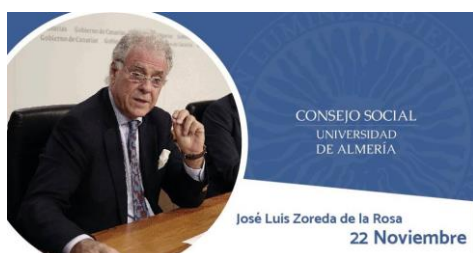
El Consejo Social de la UAL organiza un ciclo de conferencias conmemorativas del XXV Aniversario de la creación de la Universidad de Almería. Conferencias destinadas a potencia el sector turístico provincial, junto con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía.

La primera de ellas tuvo lugar el día 21 de septiembre, con motivo del Día Internacional de Turismo que fue impartida por José María Rossell, presidente de Playa Senator y presidente de la Comisión de Estrategia del Consejo Social de la UAL, con el título: “El turismo como motor de la economía almeriense. La oferta complementaria”.

Rafael Caballero Montes, presidente-editor del Grupo Preferente impartirá su conferencia el 8 de noviembre sobre “Vigor y vigencia del turismo de masas”.

El 22 de noviembre, a cargo de Carlos Bertomeu Martínez, presidente y fundador de Air Nostrum sobre “La cooperación empresarial como vía de creación de empresas en sectores maduros”.

La última conferencia programada se llevó a cabo el 23 de noviembre. José Luis Zoreda de la Rosa, vicepresidente Ejecutivo de Exceltur, habló sobre la “Situación actual del turismo español: retos competitivos de futuro”.





## El Consejo Social de la Universidad de Almería se implica para potenciar el turismo provincial



facebook



twitter



google+



Comentar



Imprimir



Enviar

Martes 06 de noviembre de 2018

ETIQUETAS UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

**El Consejo Social, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía se unen para potenciar un sector estratégico como es el turismo**

Hoy ha sido presentado en la Universidad de Almería un ciclo de conferencias cuyo objetivo es potenciar el sector turístico provincial. La presentación ha estado precedida por la presidenta del Consejo Social de la UAL, Magdalena Cantero,

## NOVIEMBRE 2018

### **CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS ALMERIENSES DE SU UNIVERSIDAD.**

Su objetivo es analizar la imagen de la Universidad entre los ciudadanos y las instituciones, y favorecer el acercamiento de la institución con la sociedad almeriense.

El Consejo Social de la Universidad de Almería aprobó, en el Pleno celebrado el día 31 de octubre de 2018, la convocatoria de un concurso público para llevar a cabo el “Análisis de la percepción de la Universidad por parte de la Sociedad almeriense”.

El trabajo de campo se realizará a través de encuestas, análisis y cálculo de estimaciones para obtener una imagen fiable del grado de conocimiento y de la percepción que tanto los ciudadanos, colectivos sociales, culturales, empresas e instituciones tienen de nuestra Universidad.



Almería/ual | Y tu ¿qué piensas de la Universidad de Almería?

## Y tu ¿qué piensas de la Universidad de Almería?



El rector, Carmelo Rodríguez, y Magdalena Cantero. / UAL

### El Consejo Social de la universidad contratará un estudio para conocer la percepción que tienen los ciudadanos de la institución

A. MALDONADO Almería

Lunes, 5 noviembre 2018, 11:57



El Consejo Social de la Universidad de Almería ha aprobado, en el Pleno celebrado el día 31 de octubre de 2018, la convocatoria de un concurso público para llevar a cabo el 'Análisis de la percepción de la Universidad por parte de la Sociedad almeriense'. La realización de este estudio se



## DICIEMBRE 2018

### PREMIOS DE IMPLICACIÓN SOCIAL DEL FORO DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

Hasta Cádiz se han dirigido el rector de la Universidad de Almería, Carmelo Rodríguez, y la presidenta del Consejo Social de la UAL, Magdalena Cantero, para recibir dos de los galardones entregados en la novena edición de los premios de 'Implicación social de las Universidades Públicas Andaluzas', otorgado al proyecto SABANA dirigido por el profesor Gabriel Acién y a la alumna egresada Ángeles Hoyo con su proyecto 'Control y optimización de aguas residuales con fotobiorreactores industriales

Con estos premios el Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía pretende reconocer las 'buenas prácticas' de colaboración entre las universidades públicas de Andalucía, las empresas y otros organismos públicos y privados de su entorno, su contribución al progreso y al bienestar de la sociedad mediante la producción, transferencia y aplicación práctica del conocimiento, su proyección social y, en concreto, distinguir a la empresa o institución, instituto universitario, centros de investigación, servicio o departamento, trayectoria de jóvenes investigadores, alumnado egresado y experiencias de internacionalización que mejor hayan articulado y consolidado estas prácticas de colaboración.



**Almeríainformación**   
*Todo lo que necesitas para vivir Almería*

Actualidad | Almería Selección | Playas de Almería | Turismo Rural y Activo | Museos | Cana

ESTÁ AQUÍ: ALMERÍA INFORMACIÓN > ACTUALIDAD > UNIVERSIDAD > LA UAL, GALARDONADA EN LOS PREMIOS DE UNIVERSIDADES ANDALUZAS



12 DICIEMBRE 2018 • ESCRITO POR REDACCION

## La UAL, galardonada en los premios de implicación social de universidades andaluzas

[Imprimir](#) | [Email](#)

Hasta Cádiz se han dirigido el rector de la Universidad de Almería, Carmelo Rodríguez, y la presidenta del Consejo Social de la UAL, Magdalena Cantero, para recibir dos de los galardones entregados en la novena edición de los premios de 'Implicación social de las Universidades Públicas Andaluzas', otorgado al proyecto SABANA dirigido por el profesor Gabriel Ación y a la

## PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2018

El Presupuesto del Consejo Social para 2018 aprobado en Pleno extraordinario el 20 de diciembre de 2017 asciende a 110.000 euros. Dicho presupuesto prevé la financiación de los gastos de personal que depende funcionalmente del Consejo Social, gastos derivados tanto del funcionamiento de este órgano, gastos necesarios para atender a aquellas iniciativas programáticas y/o coyunturales que surjan en el ejercicio y gastos relativos a nuevas inversiones reales.

Los detalles del presupuesto de gastos se pueden ver en el cuadro de la página siguiente, incluida una comparación con respecto a 2017.

En el siguiente cuadro se recogen las transferencias previstas en el ejercicio para cubrir los gastos presupuestados.

### Presupuesto de ingresos de 2018

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	PPTO. INICIAL 2018		INGRESOS 2017	
		Parciales	Totales	Totales	% sobre 2016
	<b>CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>110.000,00</b>	<b>110.000,00</b>	<b>0</b>
	<i>Artículo 44: De Soc.Mercantiles Estatales, Entid. Empres. Y Otros</i>		<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	
441	<i>De Universidades</i>	<i>0,00</i>		<i>0,00</i>	
	<i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i>		<i>110.000,00</i>	<i>110.000,00</i>	<b>0</b>
450	<i>De la Junta de Andalucía para el Consejo Social</i>	<i>110.000,00</i>		<i>110.000,00</i>	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>110.000,00</b>	<b>110.000,00</b>	<b>0</b>



Presupuesto de gastos de 2018

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PPTO. INICIAL 2018		% Respecto al total	PPTO. INICIAL 2017	
		Parciales	Totales		Totales	% Sobre 2018
<b>CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>61.945,00</b>	<b>56,31</b>	<b>61.057,70</b>	<b>1</b>
	<i>Artículo 11: Personal Eventual</i>		48.125,65		47.640,50	1
	110 Retribuciones básicas y complementarias	48.125,65			47.640,50	
	<i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i>		13.819,35		13.417,20	3
	160 Cuotas sociales	13.819,35			13.417,20	
<b>CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>34.655,00</b>	<b>31,50</b>	<b>24.142,30</b>	<b>44</b>
	<i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i>		30.155,00		19.142,30	58
	220 Material de oficina ordinario no inventariable	800,00			800,00	
	222 Comunicaciones	355,00			342,3	
	226 Gastos diversos (att. protocolarias, reuniones..)	9.000,00			9.000,00	
	227 Estudios y trabajos técnicos	20.000,00			9.000,00	
	<i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i>		4.500,00		5.000,00	-10
	230 Dietas	1.500,00			2.000,00	
	231 Locomoción	3.000,00			3.000,00	
<b>CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>13.000,00</b>	<b>11,82</b>	<b>23.900,00</b>	<b>-46</b>
	<i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i>		13.000,00		23.900,00	-46
	482 Otras becas y ayudas de la Universidad	8.000,00			15.900,00	
	480 Becas y ayudas propias a estudiantes	5.000,00			5.000,00	
	485 otras instituciones sin fines de lucro	0,00			3.000,00	
<b>CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES</b>			<b>400,00</b>	<b>0,36</b>	<b>900,00</b>	<b>-56</b>
	<i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i>		400,00		900,00	-56
	620 Proyectos de inversión	400,00			900,00	
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>110.000,00</b>	<b>100,00</b>	<b>110.000,00</b>	<b>0,00</b>

## RELACIÓN DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL

CURSOS Y MÁSTERES	Precio público matrícula
AFTER EFFECTS, COMPOSICIÓN DIGITAL. NIVEL BÁSICO	70€
CINE PARA NIÑ@S	200€
DEPORTE ARTE Y CORPOREIDAD	90€
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO AVANZADO EN TERAPIAS CONTEXTUALES / TERCERA GENERACIÓN (ON-LINE)	700€
ESPECIALISTA EN TERAPIAS CONTEXTUALES/TERAPIAS DE TERCERA GENERACIÓN	1.480€
JUMP. EMPRENDIMIENTO_AVANZADO	0€
ESPECIALISTA EN TERAPIAS CONTEXTUALES/TERAPIAS DE TERCERA GENERACIÓN	1.280€
ESPECIALISTA EN COAHING	1.995€
TALLER DE DOMÓTICA BÁSICA	150€
CURSO TEÓRICO AVANZADO Y PRÁCTICO DE PILOTO RPA'S	1.270€
EL USO DE LOS DRONES EN APLICACIONES GEOMÁTICAS	450€
EXPERTO EN ABORDAJE INTEGRAL DE PACIENTES MENTALES GRAVES	300€
EXCEL APLICADO A FINANZAS, NIVEL I	175€
FUNDAMENTALS OF MICROALGAE BIOPROCESSES	0€
EXPERTO EN INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO INTEGRAL SOCIAL	650€



FISIOTERAPIA OSTEOPÁTICA VISCERAL: APLICACIONES PRÁCTICAS	250€
INTERNATIONAL BUSINESS: DEVELOPING MANAGERIAL SKILLS AND ENTREPRENEURIAL SKILLS	0€
GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA: DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS Y EMPRENDEDORAS	0€
INTRODUCTION TO MANAGERIAL SKILLS AND ENTREPRENEURSHIP	0€
HORTICULTURA PROTEGIDA: SISTEMAS DE CULTIVO SIN SUELO E HIDROPONÍA	0€
ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	328€
INTERVENCIÓN EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN CONTEXTOS NATURALES	120€
¿CÓMO SUPERAR UN CASTING? TEATRO, CINE Y ENTREVISTA LABORAL	150€
INTRODUCTION TO MANAGERIAL SKILLS IN INTERNATIONAL BUSINESS	0€
PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE ENERGÍA EN INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS. MODELADO Y APLICACIONES AL DISEÑO	0€
ALIMENTACIÓN SALUDABLE: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y APLICACIONES PRÁCTICAS	490€
ESPECIALISTA EN DRONES - RPAS. CERTIFICADO DE PILOTO Y OPERADOR, FUNDAMENTOS Y APLICACIONES CIVILES	2.875€
ESPECIALISTA EN GESTIÓN LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	2.700€
MASTER OF PHYSIOTHERAPY IN BASIC BODY AWARENESS METHODOLOGY	2.500€
MASTER PROPIO EN DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	1500€
MASTER PROPIO DE INTERVENCIÓN EN ATENCIÓN TEMPRANA	2.000€
MÁSTER PROPIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	2.800€



MASTER PROPIO EN ASESORÍAS DE EMPRESAS	490€
MÁSTER PROPIO EN DRONES - RPAS. CERTIFICADO DE PILOTO Y OPERADOR, FUNDAMENTOS Y APLICACIONES CIVILES	2875€
MASTER PROPIO EN INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.000€
MÁSTER PROPIO EN MUSICOTERAPIA	2100€
MÁSTER PROPIO EN INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ONLINE	2.000€
MÁSTER PROPIO EN SEXOLOGÍA	6000€
MÁSTER PROPIO EN INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON PERSONAS MAYORES	2.000€
EXPERTO EN ASESORAMIENTO FINANCIERO ADAPTADO A LA MIFID II. NIVEL I	800€
EXPERTO EN MICOLOGÍA Y FITOPATOLOGÍA DE ZONAS ÁRIDAS	1170€
EXPERTO EN ASESORAMIENTO FINANCIERO EUROPEO ADAPTADO A MIFIT II. NIVEL II	1100€
EUROPA RESPONDIENDO A NUEVOS RETOS: LA MOVILIDAD COMO POLÍTICA DE INTEGRACIÓN EUROPEA	0€
EXPERTO EN CONFECCIÓN, DESARROLLO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	1230€
EXPERTO EN GESTIÓN EMPRESARIAL CON BIG DATA, NIVEL I	500€
PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	0€
EXPERTO EN GESTIÓN TRIBUTARIA Y FISCAL	1230€
TALLER DE USO DE FIRMA DIGITAL Y DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	120€
EXPERTO EN EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN POBLACIONES ESPECÍFICAS Y EN REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA GENERAL	850€

EXPERTO EN EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA GENERAL	850€
EXPERTO EN PREPARADOR LABORAL COMO FIGURA CLAVE DE LA INTEGRACIÓN EN EL TRABAJO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y ENFERMEDAD MENTAL	1400€
POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA: NIVEL III	1900€
EXPERTO UNIVERSITARIO EN TERAPIAS CONTEXTUALES / TERAPIAS DE TERCERA GENERACIÓN. NIVEL I	760€
POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA: NIVEL I	1.900€
POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA: NIVEL II	1.900€
CURSO DE ESPAÑOL DEL CENTRO DE LENGUAS	2 y 5€ /h.
CURSOS DE OTROS IDIOMAS DEL CENTRO DE LENGUAS	4 y 20€/h.
CURSO DE LENGUA DE SIGNOS. A1	195€
DESARROLLO DE LA COMPETENCIA TRABAJO EN EQUIPO Y LAS HABILIDADES INTERPERSONALES	150€
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR CON SOLIDWORKS	235€
JUMP. EMPRENDIMIENTO_AVANZADO	15€
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA: AUTOCAD, CIVIL 3D Y 3DSTUDIO	250€
JUMP. COMO AFRONTAR CON ÉXITO UN PROCESO DE SELECCIÓN	15€
JUMP. EMPRENDIMIENTO_INICIACIÓN	15€
HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO EN CONSULTA: ROLE PLAYING	150€
JUMP. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	15€
MATHCAD PARA INGENIEROS Y CIENTÍFICOS	95€





PERFIL FUERZA-VELOCIDAD: APLICACIONES Y OPTIMIZACIÓN DEL ENTRENAMIENTO	110€
JUMP. LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	15€
SECURITY IN THE MEDITERRANEAN	0€
¿CÓMO SUPERAR UN CASTING? ¿TEATRO, CINE Y ENTREVISTA LABORAL?"	150€
JUMP. CURSO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL	15€
CINEFÓRUM DE PSICOPATOLOGÍA	100€
CINEMATOGRAFÍA. NIVEL DE INICIACIÓN	180€
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO AVANZADO EN TERAPIAS CONTEXTUALES / TERCERA GENERACIÓN (ON-LINE)	760€
CINEMATOGRAFÍA. NIVEL AVANZADO	180€
MEDIACIÓN Y GÉNERO EN CONTEXTOS INTERCULTURALES	0€
CINEMATOGRAFÍA. NIVEL INTERMEDIO	180€
TALLER DE PSICOTERAPIA SISTÉMICA	100€
EXPERTO EN HORTICULTURA PROTEGIDA	450€
MÁSTER PROPIO EN TERAPIAS CONTEXTUALES / TERCERA GENERACIÓN	1.480€
EXPERTO EN MEDIACIÓN Y SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS	450€
EXPERTO UNIVERSITARIO EN TERAPIAS CONTEXTUALES / TERAPIAS DE TERCERA GENERACIÓN. NIVEL I	700€
CURSO DE ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN CORPORAL MEDIANTE ANTROPOMETRÍA	199€
EXPERTO EN ENERGÍAS RENOVABLES	0€
MÁSTER PROPIO EN TERAPIAS CONTEXTUALES / TERCERA GENERACIÓN	1.480€



CÓMO INVESTIGAR CON LOS MÉTODOS DE LA GROUNDED THEORY (TEORÍA FUNDAMENTADA)	250€
INTEGRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CON EL TRATAMIENTO: CONTROL MOTOR Y DISFUNCIÓN LUMBOPÉLVICA	199€
ENTRENAMIENTO PERSONALIZADO Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA POBLACIONES ESPECIALES	290€
INTELIGENCIA DE NEGOCIO EN GRANDES EMPRESAS ALEMANAS, CARACTERÍSTICAS Y EJEMPLO PRÁCTICO DE APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS	72€
HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE SIMULACIÓN Y CONTROL EN INGENIERÍA QUÍMICA	120€
CRIPATOMONEDAS Y BLOCKCHAIN: OPORTUNIDADES	175€
CURSO DE LENGUA DE SIGNOS. A1	195€
TALLER DE FORMACIÓN CONTINUA EN MEDIACIÓN	200€
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO AVANZADO EN TERAPIAS CONTEXTUALES / TERCERA GENERACIÓN (ON-LINE)	700€
MEDIACIÓN Y GÉNERO EN CONTEXTOS INTERCULTURALES	0€
EXPERTO EN TERAPIAS CONTEXTUALES: TERAPIA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO, PSICOTERAPIA ANALÍTICA FUNCIONAL Y ACTIVACIÓN CONDUCTUAL	1200€
ESPECIALISTA EN TERAPIAS CONTEXTUALES / TERAPIAS DE TERCERA GENERACIÓN - MODALIDAD ON-LINE	1480€
POSTGRADO EN ASESORÍA DE EMPRESAS	490€
ESPECIALISTA EN TERAPIAS CONTEXTUALES/ TERAPIAS DE TERCERA GENERACIÓN	1280€

TÉCNICAS DE LIBERACIÓN MIOFASCIAL. NIVEL I Y II	280€
MÁSTER PROPIO DUAL EN DIRECCIÓN DE HOTELES Y ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	1.600€
MÁSTER PROPIO EN REHABILITACIÓN DEL PACIENTE NEUROLÓGICO: TÉCNICAS DE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO POR LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	4.100€
MÁSTER PROPIO EN ASESORÍAS DE EMPRESAS	490€
MÁSTER PROPIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	2.800€
MÁSTER PROPIO EN DERECHO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS. ONLINE	1.600€
MÁSTER PROPIO DUAL EN DIRECCIÓN DE HOTELES Y ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	1.600€
MÁSTER PROPIO EN FISIOTERAPIA MANIPULATIVA ARTICULAR, TÉCNICAS DE TEJIDOS BLANDOS Y OSTEOPATÍA	2.700€
MÁSTER PROPIO EN ASESORÍAS DE EMPRESAS	490€
MÁSTER PROPIO DE INTERVENCIÓN EN ATENCIÓN TEMPRANA (COMPLEMENTOS FORMATIVOS)	800€
MÁSTER PROPIO EN INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ONLINE)	2.000€
MÁSTER PROPIO DE INTERVENCIÓN EN ATENCIÓN TEMPRANA	2.000€
MÁSTER PROPIO EN INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.000€
MÁSTER PROPIO EN MUSICOTERAPIA	2.100€
MÁSTER PROPIO EN PRODUCCIÓN HORTOFRUTÍCOLA	325€
MÁSTER PROPIO EN SEXOLOGÍA.	6.000€



DESARROLLO DE LA COMPETENCIA TRABAJO EN EQUIPO Y LAS HABILIDADES INTERPERSONALES	200€
EXPERTO EN FERTIRRIEGO APLICADO A LOS CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS	0€
TALLER DE PSICOTERAPIA SISTÉMICA	100€
DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA: AUTOCAD, CIVIL 3D Y 3DSTUDIO	250€
EXPERTO EN MICOLOGÍA Y FITOPATOLOGÍA DE ZONAS ÁRIDAS	1.170€
EXPERTO EN TERAPIAS CONTEXTUALES / TERAPIAS DE TERCERA GENERACIÓN. NIVEL I	700€
CURSO DE LENGUA DE SIGNOS. A1	195€
ESPECIALISTA EN TERAPIAS CONTEXTUALES / TERAPIAS DE TERCERA GENERACIÓN - ON-LINE -	1.480€
MASTER OF PHYSIOTHERAPY IN BASIC BODY AWARENESS METHODOLOGY	2.700€
MÁSTER PROPIO EN DRONES - RPAS. CERTIFICADO DE PILOTO Y OPERADOR, FUNDAMENTOS Y APLICACIONES CIVILES.	2.875€
HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO EN CONSULTA: ROLE PLAYING	150€
CURSO EN CINEMATOGRAFÍA. NIVEL INTERMEDIO	180€
ENTRENAMIENTO PERSONALIZADO Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA POBLACIONES ESPECIALES	290€
EXPERTO UNIVERSITARIO EN OCLUSIÓN Y PRÓTESIS SOBRE IMPLANTES	2.400€
EXPERTO EN ENERGÍAS RENOVABLES	0€
EXPERTO UNIVERSITARIO EN ORTOPEDIA DENTOFACIAL	2.400€
EXPERTO EN PREPARADOR LABORAL COMO FIGURA CLAVE DE LA INTEGRACIÓN EN EL TRABAJO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.	880€



INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO EMOCIONAL: EL VIAJE DEL EGO HACIA LA CONCIENCIA	170€
EXPERTO EN DERECHO MATRIMONIAL DESDE LA PERSPECTIVA CANÓNICA	400€
EXPERTO EN D.E.C.A.; DECLARACIÓN ECLESIAÍSTICA DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA	300€
INICIACIÓN AL DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR CON SOLIDWORKS	220€
DISEÑO AVANZADO CON SOLIDWORKS	220€
DIRECTOR TÉCNICO E INSPECTOR DE ITEAF (ESTACIONES DE INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE APLICACIÓN DE FITOSANITARIOS)	400€
PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	0€
ESPECIALISTA EN PRODUCCIÓN HORTOFRUTÍCOLA ALTERNATIVA	0€
ESPECIALISTA EN TECNOLOGÍA DEL CAUCHO Y SUS DERIVADOS	3.000€
EXPERTO PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO CON APOYO	960€



## COMUNICACIÓN

---

Se ha llevado a cabo un Plan de Comunicación durante el año 2018 que ha mejorado los aspectos comunicativos del Consejo Social.

Las iniciativas comunicación, cultural, empresariales y sociales del Consejo Social de la Universidad de Almería han tenido gran repercusión mediática aumentando las apariciones en medios de comunicación locales.

No solo la difusión en medios tradicionales, sino que, gracias a las redes sociales del Consejo han sido difundidas on-line las convocatorias, noticias e información asiduamente de todas nuestras actividades y de la institución universitaria. Con los medios digitales establecemos una comunicación bidireccional con la comunidad universitaria y sociedad almeriense, a través de [Facebook](#) y [Twitter](#).

La página web de la Universidad de Almería, donde se anida el [Consejo Social](#) es una gran fuente de información al servicio de todo usuario, que se actualiza con la publicación de nuestras noticias, convocatorias e informes propios. Además de conocer a los miembros que lo forman y que trabajan por Almería y su Universidad.

